

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. . . 1.00 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3.50 "
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

AGENCIAS
En cuarta plana. 5 cént. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 26 de Febrero de 1904

NÚM. 970

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA
Es el periódico de mayor circu-
lación en la capital y en la pro-
vincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO
GABINETE PARA EL TRATAMIENTO
DE LAS ENFERMEDADES
VENÉREAS Y SIFILITICAS
Consulta de once á una y de seis
á ocho y media.
Asistencia á partos.
San Francisco núm. 5.-2.º
— TERUEL —

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se conside-
ra hoy día como
una necesidad
para los débiles
de estómago.
El FERRO-
QUINA-BISLE-
RI es de efecto estomacal, toni-
co y reconstituyente; excita el
apetito, facilita la digestión,
fortalece el estómago y el cere-
bro y procura una pronta asimila-
ción de los elementos nutriti-
vos, aumentando los glóbulos
rojos de la sangre.

Para los pedidos en
España dirigirse á
Bajada S. Miguel, 1.-BARCELONA

LA COMIDA DE LAS FIERAS

El Sr. Maura, que parece empe-
ñado en que se le tenga por el su-
cesor directo del que mereció en
sus tiempos el calificativo de
monstruo, supliendo con frases y
arrogancias lo que le falta para
emular á Cánovas como hombre
de Gobierno, el Sr. Maura que pa-

rece haber domado á la mayoría
y pretende dominar á las mino-
rias con el gesto olímpico, con el
ademán cesáreo, con la oratoria
de relumbrón, pirotécnica, que le
caracteriza, ha hecho una nueva
frase que, lanzando á los vientos
de la publicidad no tardará en
dar la vuelta á España, ya que el
mundo, con motivo de la guerra
ruso-japonesa, está demasiado en-
tretenido para hacer alto en pala-
bras combinadas con más ó me-
nos arte retórico.

El presidente del Consejo de
ministros ha declarado que el
Gobierno se propone llevar mu-
chos proyectos á las Cortes con
objeto de «entretener á las fieras,
dándoles su ración de carne». La
frase no es del todo nueva, pero
deja de merecer los honores de
la publicidad, por si hiciera un
día falta para perpetuarla en el
bronce del pedestal de la estatua
que al ilustre mallorquín alzará
el pueblo español por suscripción
voluntaria y entusiasta.

La «comida de las fieras» la
constituyen, según el simil pinto-
resco del inclito Jefe del Gabi-
nete, los proyectos de ley que se
prepara á presentar al Parlamento
para su sanción; y las fieras que
han de entretenerse con esa «car-
ne» parlamentaria son los diputa-
dos opositores. ¡Bien vela por los
prestigios del Parlamento el se-
ñor Maura! Los miembros de la
minoría republicana califican de
sacristanes, luises, etc., á los mi-
nistros, y el presidente del Con-
sejo les llama fieras, incluyendo
en el calificativo no sólo á sus in-
pugnadores, si que á todas las
minorías. A este paso, por las
genialidades á imprudencias del
Gobierno, va á convertirse el
Congreso en un perpetuo refidero
de gallos, haciendo imposible la
vida parlamentaria nacional. De-
cididamente, el Sr. Maura pre-
tendiendo ir para Cánovas va
para García Alix. Y no es ese el
camino de la inmortalidad ni si-
quiera el de la jefatura indiscuti-
ble del partido conservador.

¡La comida de las fieras! El se-
ñor Maura, que tiene aficiones
literarias y teatrales, debe cono-
cer la comedia de Benavente y
puede recordar que la «comida
más sabrosa para las fieras, es el
domador.» No deja de tener sus
quebras éste como los demás ofi-
cios, y es peligroso en sumo gra-
do entretener á las fieras, aunque
sea echándoles carne. Una vez
acostumbradas á tal entretenimi-
ento, el día que aparezcan de
él, se entretendrán devorando al

domador. Es lo que suele suceder:
el fin de casi todos los domadores.

Quién se complace en el peligro,
parece en él, dice un viejo adagio
latino, y no puede menos de su-
ceder así al Sr. Maura que va ya
abusando de arrogancias y des-
plantes, frases y epigramas.

Los tiempos pasan y no se su-
ceden. Es ya imposible gobernar
con discursos y suplir las obras
con palabras; la pirotecnia parla-
mentaria camina á su caso y en
breve el público todo, dándose
perfecta cuenta de que las pro-
mesas no sirven para nada por
lisonjeras y hermosas que parez-
can, pedirá, exigirá, hechos y no
frases á los gobernantes, prefiri-
endo á un Demóstemes, un
«Chirivitas el yesero.»

Y el día en que esto acaezca,
será el último del reinado de este
segundo D. Antonio, empeñado en
secundar y aparecer como sucesor
incontestable del primero. La
caída de los «monstruos» se ave-
cina. Las fieras gustarán su más
sabroso manjar, y la carne que se
propone arrojarles el Sr. Maura
no bastará quizá para distraerlas
de su propósito firmísimo de de-
vorar al domador.

LABOR DEL JAPÓN

Se ha publicado el «Anuario financie-
ro y económico del Japón» impreso en
Tokio el año 1903.

El libro que hace honor á la tipogra-
fia japonesa, empieza con una hoja que
contiene seis magníficos mapas. El pri-
mero es un planisferio representando
la situación del Japón sobre el planeta,
y sus principales vías de comunicación
con el resto del mundo; el segundo
muestra parte del imperio japonés y
las tierras asiáticas vecinas, como son
la península de Corea, el Sur de la
Mandchuria, las provincias chinas ad-
yacentes con los puertos principales,
líneas de navegación, etc.; el tercero re-
presenta las cuatro islas principales que
forman el núcleo del Japón; el cuarto
la isla Formosa; el quinto las islas Rio-
Kiu, y el sexto las islas Kariles.

Los datos estadísticos que constituyen
este Anuario, no sólo son interesan-
tes para conocer con exactitud los prin-
cipales rasgos de la vida del Japón, sus
recursos, el desarrollo de su comercio,
de su industria, de sus vías de comuni-
cación terrestres y acuáticas, su estado
financiero, etc., sino que sirven
además para mostrar la perfección con
que están allí organizados los servicios
del Estado.

Viene por este Anuario que la pobla-
ción total del imperio, según el censo
de 21 de Diciembre de 1900, es de
44.885.537 habitantes, y por el anua-

rio constante que todos los años se ob-
serva desde 1872, cuyo censo de
33.110.303 pobladores, se puede asegu-
rar que hoy día pasan ya de 45 millo-
nes.

El presupuesto de gastos para el
ejercicio económico de 1903-1904 es, en
números redondos, 245 millones de
«yena», que son (al cambio actual de
350 pesetas por «yen») unos 875 mi-
llones de pesetas.

El presupuesto de Instrucción pú-
blica es de 28 millones de pesetas, de-
dicando además, á este servicio, la ren-
ta de 35 millones de pesetas proceden-
tes de la indemnización de guerra pa-
gada por China. Debe tenerse presente
que los sueldos y jornales son en el
Japón muchísimo más bajos que en Eu-
ropa, por ser la vida también más ba-
zata.

Existen: 26.867 escuelas elementales
con 92.899 maestros y más de cuatro
millones y medio de alumnos; 375 es-
cuelas especiales y técnicas, con 3.647
profesores y 49.679 discípulos, y dos
Universidades con 339 catedráticos y
3.643 alumnos. Por donde se ve que es-
ta mucho más desarrollada la afición á
los estudios técnicos que á las profesio-
nes liberales.

Como muestra del movimiento edito-
rial debe consignarse que en el año
1900 se publicaron 18.281 libros.

El presupuesto de Agricultura y Co-
mercio asciende á 36 millones de pesetas,
y el de Comunicaciones (correos,
telégrafos y ferrocarriles) á 159 mi-
llones.

Se incluyen en el Anuario estadísti-
cas muy interesantes acerca de las cose-
chas de los principales productos agri-
colas, caza pecuaria, producción de las
materias minerales más importantes,
pesca, fábricas y su personal; manufac-
turas del Estado, sociedades clasifica-
das según su capital y según su obje-
to, salarios según los oficios, precio me-
dio de los principales productos y otra
porción de detalles muy importantes.

Se ve, por ejemplo, que los salarios
han aumentado más del doble en todos
los oficios desde el año 1887 á 1901, ó
sea en un período de catorce años. El
término medio de los jornales en dicho
de 1887 era de 70 céntimos de peseta y
en 1901 ha sido de una peseta y noventa
céntimos.

En cambio, ha crecido casi en la mis-
ma proporción el valor de los artícu-
los de primera necesidad. El arroz, por
ejemplo, que se vendía en 1887 á 16
pesetas el «k.ka» (180 litros), ó sea 9
céntimos el litro, se ha vendido en 1901
á 22 céntimos la misma unidad.

El desarrollo inmenso que ha tenido
el comercio en los últimos 34 años pue-
de apreciarse por las siguientes cifras:
en 1870 se exportaron mercancías por
valor de 14 millones de «yena» y se im-
portaron por valor de 33 millones.

En 1902, el valor de lo exportado ha
ascendido á 258 millones, y el de lo im-
portado á 272 millones.

El comercio entre España y el Japón
es muy reducido, pero va en constante
aumento. En 1894 el Japón envió á Es-
paña mercancías por valor de 52.307
yena, y recibió de nuestra país produc-

tos valados en 43.463 yens. En 1902 la exportación del Japón á España ha ascendido á 83.257 yens, y la de nuestro país á aquel imperio á 154.286.

En 1870 existían en el Japón 35 buques de vapor, 11 de vela á la europea y 19.000 juncos japoneses; en 1901 se hallaban registrados 1.395 vapores, 4.020 veleros y 19.758 juncos á la japonesa ¿se puede dar un ejemplo de transformación más rápida?

Pues es aún más asombroso el desarrollo del servicio de correos, telégrafos y teléfonos. En 1871 había abiertas al público 180 oficinas de correos y cuatro de telégrafos en todo el imperio. En el año 1903 han prestado servicio 5516 de las primeras y 2.198 de las segundas. 318 estaciones centrales telefónicas.

El servicio de paquetes postales no se estableció hasta 1903, en cuyo año se abrieron 287 oficinas para ello; hoy existen 5.515 oficinas de esta clase, que han despachado en el año 1903 más de diez millones de paquetes postales.

En 1870 existían solamente 27 kilómetros de vía férrea, hoy la red de ferrocarriles mide 2.000 kilómetros pertenecientes al Estado y 4.700 kilómetros de compañías particulares, en total, cerca de 7.000 kilómetros construidos en treinta años.

Todos estos datos concretos y otros muchos más que publica el «Anuario financiero y económico del Japón», muestran de un modo elocuente la transformación prodigiosa operada en aquel país.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dictado un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º En cumplimiento de lo mandado por los artículos 100 al 107 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, cada Ayuntamiento tendrá tantas Escuelas como en los mismos se determina. En los presupuestos generales del Estado se consignarán los créditos suficientes para atender, con arreglo á los arts. 13 y 23 de la ley de 31 de Diciembre de 1901.

Art. 2.º Para este efecto, se considerará como Escuelas públicas las sostenidas con fondos del Estado, las provincias ó los municipios y las de Patronatos, Obras Pías ó fundaciones docentes.

Art. 3.º Se considerarán como Escuelas privadas compensables: las que lo hubieren sido declaradas tales por expediente; las que reciban subvención del Estado, la provincia ó el municipio, y las que hayan cumplido lo dispuesto por la real orden de 27 de Abril de 1882 y el real decreto de 1.º de Julio de 1902. Provisionalmente, y para formular el próximo presupuesto, se computarán todas las Escuelas privadas existentes, reanun ó no estos requisitos; pero las que no los reunieron serán dadas de baja al formularse un segundo presupuesto, dotándose éste con las cantidades necesarias para sustituir las.

Art. 4.º En las poblaciones menores de 10.000 habitantes donde hubiere Escuelas de párvulos, se computará ésta como dos Escuelas completas, una de cada sexo, siempre que el municipio tenga Escuelas completas en número triple que las de párvulos, ó cuando, debiendo tener dos Escuelas de cada sexo, tengan una de cada uno y otra de párvulos. Las capitales de provincia y Ayuntamientos de 10.000 ó más habitantes, deberán tener una Escuela de párvulos, por lo menos; si tuvieran más, y no excedieren de la quin-

ta parte del total de Escuelas que deban tener legalmente, se les computarán como una Escuela completa de cada sexo. Para el tercer presupuesto que se formule, cada Escuela de párvulos se computará como una sola, creándose las necesarias para completar el número legal.

Art. 5.º Las Escuelas graduadas se computarán por tantas Escuelas como secciones tuvieran. Para el cuarto presupuesto que se formule, las Escuelas graduadas se computarán como una sola, consignándose la dotación necesaria para crear las que falten hasta completar las que exige la ley.

Art. 6.º Para todos los efectos escolares se tendrá en cuenta la población de derecho del Censo que rigiere como oficial.»

Páginas de la Historia

EL DR. FELIPE PÉREZ

26 de Febrero.

Entre los hombres ilustres por su saber y cultura que han florecido en la República de Colombia en la segunda mitad del siglo XIX, bien puede colocarse al sabio científico, escritor, poeta y político Dr. D. Felipe Pérez, nacido en Noviembre de 1834 en Sotaguira, y muerto en Bogotá el 26 de Febrero de 1891, después de dejar brillante á meritisima estela de su paso por el mundo.

Comenzó á darse á conocer en su patria como escritor á la edad de diez y nueve años, con la obra «Análisis política, social y económica de la República del Ecuador». A la publicación de esta obra siguió la de las novelas históricas «Atahualpa», «Huasina Capac», «Los Pizarros», «Filma» y «El caballero de la barba negra», dadas á luz en un periodo de cuatro años, con las que ganó muchos plácemes y la fama de novelista discreto, que siempre tuvo entre cuantos le leían y que afianzó con sus últimas novelas «Carlota Corday», «Imina» y «Los gigantes».

Ansioso de ganar laureles en otros campos de la literatura, en 1858 dió al teatro su drama «Gonzalo de Pizarro», y animado por el buen recibimiento que éste tuvo, escribió otras que obtuvieron igual éxito.

Emprendió su carrera periodística en 1848 en el diario de Bogotá «El Tiempo» del que llegó á ser al año escaso redactor jefe, cargo que también desempeñó en el diario «El Comercio»; y en los últimos años de su juventud fundó y dirigió una revista literaria que tenía por título «Biblioteca de las señoritas».

Como hombre de ciencia dejó escritas algunas obras, entre las que merece especial mención su «Geografía física y política de los Estados Unidos de Colombia», hermosa muestra de sus conocimientos geográficos.

Como político militó en el campo liberal, y aunque profesó ideas avanzadas y tomó parte en sucesos desarrollados en su patria el año 1835, fué de los que siempre buscaban el triunfo de sus ideales por los procedimientos pacíficos.

(Prohibida la reproducción.)

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

May señor mío y amigo: El pero de su amabilidad se digna publicar en su popular periódico el adjunto escrito, que con esta fecha dirijo al *Noticiero Turolense*, por cuyo favor le anticipo las gracias su afmo. s. s. q. l. b. l. m.

Florencio Casinos.

Teruel 25 Febrero 1904.

Sr. Dr. del *Noticiero Turolense*.

May señor mío: En el periódico de su dirección, correspondiente al lunes 22, aparece una «Postal» firmada por Perico; su contenido y la falta de seriedad del autor al tratar del comercio de esta plaza, me obligan á contestarle como uno de los firmantes que soy de la solicitud elevada al Excmo. Ayuntamiento.

Perico debe saber que cada hijo de vecino tenemos derecho de solicitar todo aquello que creamos es justo, sin pretender lesionar intereses de nadie.

Conste á ese Perico, que el comercio de que trata, es serio y formal como el que más, vive trabajando y exponiendo capital, no vive al amparo de martin-galas; vive vendiendo á precios tan baratos que no teme la competencia de los que vergan. Por eso me parece una majadería muy grande la consideración que hace del caballo de cartón y la muñeca.

No se, por qué Perico, no dice las cosas claras y como son; porque la solicitud va firmada por comerciantes de quincalla, zapaterías, relojeros, sombreros y por todos los que han tenido por conveniente firmarla, y solo procura hacer daño al gremio de quincalla y bente í. ¿Es que tiene algún resentimiento con alguno de ellos? Pues nobleza obliga á ventilarlo en otra forma.

¿No podría Perico, si tiene aficiones de escritor, atacar de firme á los que no viven del trabajo y sí á costa de la moral y los chanchullos, dejando á la democracia y al comercio en paz?

La pluma y la piqueta, debía emplearlas en fines más provechosos para la sociedad; debía atacar, si puede esos centros de corrupción que funcionan aquí de cuando en cuando, y que permiten que algunos se lucran sin exponer capital; pero meterse á molestar al que trabaja, eso no lo hace más que alguno que otro Perico.

Doy á usted gracias mil por la inserción de la precedentes líneas y queda de usted afmo. s. s. q. l. b. l. m.

Florencio Casinos.

CRONICA

Dentro de breves días se publicará en la *Gaceta* el anuncio oficial para la construcción del nuevo Matadero, proyectado por el Ayuntamiento de esta capital.

Ahora lo difícil será encontrar quien se encargue de llevar á cabo esa importante mejora de que tan necesitada se encuentra esta ciudad y tantos beneficios había de reportar á los vendedores y consumidores.

El martes próximo, primero de Marzo, á las seis de la tarde, se reunirán en el Centro de Instrucción Democrática, los vocales natos y los nombrados en la sesión celebrada el último domingo, que constituyen la Junta provincial republicana, con el objeto de constituir y designar la comisión ejecutiva que ha de actuar de su seno, de

conformidad con las bases 6.ª y 13 del Reglamento redactado por el jefe del partido Sr. Salmerón.

En la madrugada de hoy ha fallecido tras breve enfermedad, la respetable señora D.ª Petra de Diego Herranz y Sanz, esposa del que en vida fué querido amigo, el conseqüente republicano, D. Juan Herrero.

Mañana á las once meros cuarto se celebrarán los funerales en la iglesia de Santiago, y á continuación tendrá lugar la conducción al cementerio público del cadáver de la finada.

A su respetable familia y en particular á su desconsolado hijo D. Blas, damos nuestro sincero pésame, deseándole graa resignación para sobrellevar la irreparable pérdida que han sufrido.

En otro lugar de este número insertamos la carta que nos dirige nuestro buen amigo el acreditado comerciante de esta plaza, D. Florencio Casinos, quedando así complacido en sus justos deseos, y ya sabe el remitente que siempre nos tiene á su disposición.

Ayer tarde tuvo la desgracia caer á tierra un niño, encontrándose jugando, y se produjo en la cabeza una pequeña herida que le fué curada en una farmacia.

También al salir del colegio sufrió otro niño una caída, produciéndose varias contusiones de escasa importancia.

Hasta la fecha, no han dado resultado alguno las pesquisas de la guardia civil y policía, para descubrir los autores del escandaloso robo cometido días atrás en el inmediato pueblo de Carbalvo.

Se asegura que en breve contraerá enlace matrimonial con una bellísima señorita domiciliada en la ciudad del Tarra, un joven abogado de esta capital, que desempeña por elección popular un importante cargo.

También se confirma la noticia de que otro joven empleado perteneciente á una respetable familia de esta ciudad, contraerá pronto matrimonio, con otra simpática señorita de relevantes condiciones.

Celebraremos que estas bodas se realicen al abrirse las velaciones y que sean felices ambas parejas.

Un anciano mendigo, sufrió anoche un síncope en la plaza del Mercado, siendo auxiliado por la policía y transeuntes.

Se encuentra vacante la secretaría del ayuntamiento de Lledó, dotada con 900 pesetas y 50 por servicios extraordinarios.

Se proveerá por concurso, admitiéndose solicitudes en el plazo de ocho días.

Nos escriben de Montalbán participándonos, que van tomando incremento los trabajos mineros de la cañosa carbonífera de Urrillas, y se espera que dentro de muy poco tiempo, quedará terminada la vía férrea que ha de poner en comunicación nuestra provincia con la de Zaragoza.

El nuevo personal técnico que há poco se encargó de sus destinos, trabaja con gran actividad para adelantar cuanto sea posible, los diferentes trabajos que se le han encomendado.

Por medio del Boletín oficial, el Ingeniero jefe de Minas de esta provincia, D. Gabriel Poig y Larraz, convoca á exámenes para adquirir certificado de capacidad, á todos los que lo deseen y estén en condiciones para ello, con arreglo al vigente reglamento de «Policía Minera».

Los exámenes tendrán lugar en Utrillas en la primera quincena de Abril próximo y en Ojos Negros en la segunda quincena de Septiembre, ante un tribunal que oportunamente designará dicha Jefatura.

Los que deseen someterse á dicho examen deberán solicitarlo hasta el 31 de Marzo próximo para la primera convocatoria y hasta el 15 de Septiembre para la segunda.

Las materias de que habrán de examinarse los solicitantes son las siguientes:

- 1.º Modo de abrir los barrenos, cargarlos y pegarlos.
- 2.º Manejo seguro de los explosivos.
- 3.º Diversas maneras de fortificar según los peligros que ofrezca el terreno.
- 4.º Procedimientos corrientes de extracción, desagüe, ventilación etc.
- 5.º Auxilios que hay que prestar en los primeros momentos de un accidente á los heridos, asfixiados etc.
- 6.º Conocimiento del reglamento de Policía Minera.
- 7.º Uso de la brújula minera.
- 8.º Dibujo de un plano de mina, cuyos datos y croquis se le den.
- 9.º Ejercicio práctico acerca de una de las materias que constituyen el examen.

En el último concurso de traslado de este distrito universitario ha sido nombrado D. Francisco Merino Medrano, maestro de la escuela de niños de Encinacorba, D.ª Margarita Lacueva Gascón, maestra de niñas de El Fresno, pueblos ambos de la provincia de Zaragoza.

El primero desempeña actualmente la escuela de niños de Alcalá de la Salva, y la segunda, una de las de niñas de Calaceite.

En virtud de lo que se dispone en el art. 16 de la ley de presupuestos generales del Estado para el corriente año y circular aclaratoria de la contaduría de la junta central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria de 22 de Enero último, los jubilados y pensionistas que cobran de la referida caja pagarán el 4 por 100 de descuento á partir del 1.º de Enero de este año.

La Gaceta publica hoy una real orden disponiendo que la exposición de Bellas Artes anunciada en Madrid no se celebre hasta el 21 de Abril.

También previene la orden del ministro que se admitirán los trabajos que se presenten hasta el día 4 del citado mes.

Este aplazamiento obedece á las reformas que habrán de introducirse en los locales donde se celebre.

En virtud de concurso único, ha sido nombrado maestro en propiedad, con el sueldo de 500 pesetas anuales, de la escuela de niños de La Rambla, don Joaquín Gómez Alegre.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra anuncia para el día 15 de Mayo, los exámenes para ingresar en las Academias militares, cuyas vacantes se distribuyen en la forma siguiente: cuarenta para caballería, igual número para artillería, treinta ingenieros,

veinte administración militar y doscientos la infantería.

En la expresada real orden se mencionan los documentos que deberán presentarse, reglas que han de observarse para su tramitación y programas porque se han de regir los exámenes.

Se ha dispuesto por la Dirección general del Tesoro, que el día primero del próximo Marzo, se abra el pago de la mensualidad corriente para las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura.

Por la Tesorería de Hacienda se harán oportunamente los correspondientes señalamientos de pago.

En Guayaquil, América meridional, se ha tenido noticia de haber fracasado merced á la habilidad y diligencia de las autoridades de Colombia, un movimiento insurreccional de los confinados en la isla Galápagos, provocado para escapar de la penitenciaría.

Doscientos confinados cayeron sobre los empleados de la plaza, amarrándoles y embarcando en una goleta que tenían dispuesta para huir con rumbo á Colombia.

Al desembarcar fueron capturados.

Espléndido número.—Lo es sin duda, el que publica nuestro colega Blanco y Negro, y en él se admiran preciosas planas á todo color firmadas por Plá, Andrade, Regidor y Muñoz Lanza, una sección de Gente menuda que pueden leer los grandes, originálimos versos y prosas de Manuel del Palacio, Eusebio Sellé, obispo de Sió, Antonio Palomero, Knabal, J. Martínez Ruiz, Pérez Zúñiga y otros autores, cuyas obras ilustran dibujos de Ariza, Varela, Silero, Winterhalter, Francés, Méndez Biega, Xaudaró, etc., etc.

LIENZOS AL OLEO.—Recomendamos á nuestros lectores la bonita colección expuesta en los escaparates de los almacenes de muebles de D. Fidel Bocilla, calle de la Democracia, número 29.

PASTILLAS DE CAFE, las mejores las que se venden en casa de Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recordaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 67531 pesetas.

MISERIAS

No hace muchos días «Le Moniteur des Syndicats Ouvriers» publicaba interesante artículo sobre el pauperismo «cuya desaparición es una de las más cautivantes utopías que acarician las filántropas «revistas y los economistas humanitarios».

No hemos de conceder la importancia que nuestro colega francés concede al alcoholismo en nuestro país, como una de las principales causas, se deriva la miseria, sin dejar de reconocer que es un mal grave y hondo. Pero respecto á las demás causas estamos completamente conformes, sobre todo la que se refiere á la insuficiencia de salarios.

Este es un problema económico muy complejo, sobre todo en lo que á la clase de empleados se refiere. La con-

urrencia es el factor principal, y bajo el cual gira toda su complejidad. Por consiguiente, su remedio no está más que en la sindicación, en la reunión de elementos, en la asociación, si ha de tener fin tal estado de cosas.

Las palabras del artículo que firma F. Marius Rieu son una solución que urge y que, comprendiendo lo cercano de su imposición, ya tiene acogida franca en toda nueva empresa.

«Un día vendrá, esperémosle, en que la participación en los beneficios, aceptada por los jefes de la industria, asegurará á los trabajadores un salario más equitativo.»

La miseria, además de los extremos citados, tiene sus fundamentos, según el periódico francés, en la falta de orden y de economía, en las enfermedades y en la invalidez.

Además de otros de orden secundario.

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	764.6
Temperatura en centígrados.	-2.2
Id. máxima á la sombra.	13.6
Id. mínima á cielo descubierta.	-8.5
Velocidad recorrida por el viento en 24 horas.	91.2
Presión máxima en Kg.	0.0
Clavita en mm.	0.0

CARNE DE VACA

Mañana sábado y pasado mañana domingo se expendrá carne de vaca en la plaza del Mercado, á 1.50 y 2.50 pesetas kilo.

Tabla de Salvador Aepas.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

	Pesetas
Trigos.— Chamorra.	Fanega. 9.50
» Chamorro.	» 9.25
» Geja.	» 9.00
» Royo.	» 8.75
» Morcacho.	» 8.00
» Centeno.	» 7.00
» Avena.	» 5.00
» Cebada.	» 6.00
Maiz.—	» 7.00
Cañamones.—	» 7.00
Harinas.—Clase 1.ª	» 36.00
» 2.ª	» 34.00
» 3.ª	» 31.00
Para consumo interior, clase 1.ª	arroba 5.50
Despojos.— Moyuelo.	cuartal 3.00
» Salvado.	» 1.25
Arroz.— Bombeta.	arroba 7.25
» Amónquili.	» 5.50
Judías.— Blancas pinet	» 5.75
» Pintadas.	» 5.00
Aceite.—	» 11.75
Patatas.—	» 1.50
Pan.—Los 480 gramos.	» 00.17
» La Panificadora.	» 00.17
Azafran.— libra.	» 37.00

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico. Se les gratificará desde el primer día.

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

Madrid 26, 1

Rumores en el Congreso

En la sesión del Congreso de hoy Romanones iniciará el debate sobre proyecto de créditos presentando proposición incidental que votarán todas las minorías y muchos villaverdistas. Aún con toda esa oposición Maurra confía ganar votación.

Crisis inminente

Tal es el desconcierto del gobierno y la serie de dificultades que se oponen á su gastada gestión que hoy aumentan rumores de una próxima é inevitable crisis.

Siguen los grupos

No obstante de deslizarse la sesión de l Congreso de hoy sin incidente alguno al terminarse hubo varios grupos en las inmediaciones de la Cámara que fueron disueltos, como de costumbre, por la policía.

Villaverde batallador

Asegúrase que hoy en el Congreso Villarde echará el resto para sacar á flote su monstruoso proyecto de créditos de guerra. Se duda que salga victorioso en este debate en el que las minorías harán enérgica oposición.

Guerra del Oriente

Amplíense detalles sobre derrota japoneses que telegrafié. Confirmáse fueron á pique cuatro acorazados, dos transportes y un torpedero, pereciendo muchos tripulantes. Se cree que la guerra presenta favorable aspecto para las armas rusas.

Nueva derrota

Recíbese noticia de que los japoneses han sufrido una nueva derrota naval en Puerto Arturo. Faltan detalles.

SE VENDE

Un kiosco propio para venta de carnes. Es construido en cuatro cuerpos. Puede transportarse con suma facilidad. Las paredes son con baldosa blanca y el tablero del mostrador es de mármol blanco.

Para tratar dirigirse á MARIANO BURGOS.—DAROCA.

NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL. 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS. 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRESA Y LIBRERIA

— DE —

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

PEDRO DOMÉCQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardientes puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, extra y fundador

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMÉCQ."

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes; exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Oádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Oádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea del Brasil.

LÍNEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Oádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Oádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Oádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Oádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER.—Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajes, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede comprar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que lo mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos de la red de servicios por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CAJONES Y TIBES

CINCUENTA RECOMPENNAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desea y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Anales, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico,

CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de *Sindalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.